

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GUAFERLA S.A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2019.**

En Ventanas, a los veintidós días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 15 horas, en las Instalaciones de la compañía, ubicada en la Ciudad de Ventanas, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑIA GUAFERLA S.A.** con la asistencia de la Sra. Carmen Ro0sa Jiménez Real, en calidad de Gerente y Sr. Klever Merello Jiménez; El Ing. Jorge Chasiluisa Vera en calidad de secretario de la Junta de la compañía GUAFERLA S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta. General de la **COMPAÑIA GUAFERLA S.A.** la Sra. Carmen Rosa Jimenzó Real, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

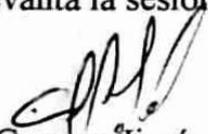
**PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2018**

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

**Punto Único: Aprobar los Balances del periodo fiscal 2018**

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la Redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las Mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los Asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 16 horas treinta minutos

  
Sra. Carmen Jiménez Real  
**GERENTE GENERAL**

  
Ing. Jorge Chasiluisa Vera  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**